

Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

La actual Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, además de lo establecido en la ley, se enfoca en facilitar y promover el crecimiento económico, comercial y cultural a fin de incrementar la productividad de la zona rural, a través del óptimo aprovechamiento de los insumos financieros, tecnológicos, científicos y de capacitación, disponible para atender las necesidades de la población de manera integral buscando incrementar su productividad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Abril	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Implementar recorridos multidisciplinarios de inspección integral.	Total de recorridos multidisciplinarios	4	Mensual	2	2	100%
Apoyar a los productores en sus obligaciones fiscales.	Total de cursos a productores en materia fiscal	1	Anual	1	1	* _
Instrumentar cursos de introducción, aprendizaje y desempeño en la microempresa rural.	Total de cursos de capacitación	3	Mensual	1	12	25%
Iniciar cursos y talleres de capacitación específicos para fortalecer la creatividad, capacidad productiva e ingresos de la mujer rural (ods 5 y 8).	Total de cursos y talleres de capacitación	14	Mensual	1	12	100%
Participación con apoyos en especie en las fiestas patronales.	Total de apoyos en especie o económicos en las fiestas patronales	4	Anual	1	14	* _
Festival del pescador.	Número de beneficiados directa e indirectamente	1	Anual	1	1	* _

*_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

La actual Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, además de lo establecido en la ley, se enfoca en facilitar y promover el crecimiento económico, comercial y cultural a fin de incrementar la productividad de la zona rural, a través del óptimo aprovechamiento de los insumos financieros, tecnológicos, científicos y de capacitación, disponible para atender las necesidades de la población de manera integral buscando incrementar su productividad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Mayo	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Implementar recorridos multidisciplinarios de inspección integral.	Total de recorridos multidisciplinarios	12	Mensual	2	2	100%
Instrumentar cursos de introducción, aprendizaje y desempeño en la microempresa rural.	Total de cursos de capacitación	1	Mensual	1	12	8%
Iniciar cursos y talleres de capacitación específicos para fortalecer la creatividad, capacidad productiva e ingresos de la mujer rural (ods 5 y 8).	Total de cursos y talleres de capacitación	16	Mensual	1	12	100%
Participación con apoyos en especie en las fiestas patronales.	Total de apoyos en especie o económicos en las fiestas patronales	4	Anual	1	14	*_

*_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

La actual Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, además de lo establecido en la ley, se enfoca en facilitar y promover el crecimiento económico, comercial y cultural a fin de incrementar la productividad de la zona rural, a través del óptimo aprovechamiento de los insumos financieros, tecnológicos, científicos y de capacitación, disponible para atender las necesidades de la población de manera integral buscando incrementar su productividad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Junio	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Implementar recorridos multidisciplinarios de inspección integral.	Total de recorridos multidisciplinarios	28	Mensual	2	2	100%
Instrumentar cursos de introducción, aprendizaje y desempeño en la microempresa rural.	Total de cursos de capacitación	2	Mensual	1	12	17%
Iniciar cursos y talleres de capacitación específicos para fortalecer la creatividad, capacidad productiva e ingresos de la mujer rural (ods 5 y 8).	Total de cursos y talleres de capacitación	8	Mensual	1	12	66%
Participación con apoyos en especie en las fiestas patronales.	Total de apoyos en especie o económicos en las fiestas patronales	5	Anual	1	14	*_
Inclusión de las reinas patronales en actividades carnestolendas.	Total de participación de las Reinas	1	Anual	1	1	*_

*_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.